LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

NO. 1274:::: *BUENOS AIRES, MARTES* 26 *DE FEBRERO DE* 1828

ALMANAQUE.

Dia 26. San Cesareo

☉ Sale á las 5-36—Se pone á las 6-24

Luna llena el dia 2 a la 1 y 55 ms de la mañana.

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1	8	16	24
id del Perú, el			10	26
id de Sta Fé, el			5	19
id de la Banda Oriental y egército nacional	2	9	16	23
id de la Magdalena el				9
id de las Guardias del Sud el....				12
id id del Oeste el				15
id de los pueblos del Norte ...				19

Se vende.

UN Terreno á distancia de poco mas de dos leguas de la ciudad, como oeste de dos cuadras de frente y cuatro de fondo, zanjeado, con algun sercado de pita, pozo de valde, y un rancho. Tambien se cambiara por otro que esté en la ciudad situado al norte. El que se interese, ocurra a la calle de las Artes, de San Nicolas seis y media cuadras para el Socorro, No 340.

Tambien se necesitan en la misma casa dos criados para conchavar para el egercicio de Beleria, y se les dará buen salario: como asimismo un Mozo de buena conducta para diligencias de la calle perteneciente al mismo ramo. Feb 20 6p

Aviso á los pobladores de estancias.

SE vende un terreno en la Banda Oriental, situado a 3 leguas del puerto del Sauce, entre el Coila y la Colonia, a plazo ó por algun establecimiento que haga cuenta al vendedor. Tambien el mismo vende una pulpería bien surtida y acreditada, situada en la costa del Arroyo San Juan a 7 leguas de la Colonia, con dos ranchos nuevos y uno viejo, todos los utensilios de labranza y casa, 500 fanegas de cal, quemada al estilo del pais a recibirla el 1 de Abril prócsimo en la Calera de Camacho, y algunos postes de calle de ñandubay que se hallan aqui. El que se interese se verá con el dueño, de las nueve hasta las doce de la mañana en la casa de martillo de Giadaz y Ca. calle de la Reconquista No. 7. Fbro. 21 8p

Universidad.

LOS jovenes que quieren seguir curso en cualquiera de las Aulas de facultades mayores y menores de la Universidad ocurrirán a su Secretaria en los dias 27, 28 y 29 del corriente á recibir el voleto de matricula gratis, en la inteligencia de que no podran ser admitidos sin este requisito en ninguno de los cursos. Feb. 25—6c

Aviso al Comercio.

LOS SS. que tengan algunas letras, aceptadas, por el que subscribe, pueden presentarlas que es su deseo todas al interes del Banco. Juan Agustin Garcia calle de la Victoria No 168 F 05 3s

Aviso interesante.

SE desea comprar una suerte de estancia, situada en el Sud de Borombon a aquel lado hasta Monsalbo, su valor se dará en hacienda de la clase que le acomode a los contratantes ó en moneda corriente: tambien se alquila una casa decente y cómoda con seis piezas patio, y traspatio, un corralon y corredores de bastante comodidad y su correspondiente porton, su vista participa a dos calles: en la calle de Tacuarí No 229 darán razon de ambas cosas; ó en la calle de los Estados Unidos No. 15 F 25 p

Se ha encontrado,

EL Martes pasado en el camino de Barracas, un Caballo zayno, ensillado. En esta imprenta darán razon de la persona que lo tiene. Fbro. 25 3p

Se vende

UNA Coche de dos ruedas, con guarnicion por un caballo: y un carricoche de dos ruedas, de última moda, con nuevas ventanas, nuevo y bien trabajado. En la fabrica de coches francesa, calle de la Plata No. 271
Feb 20 6p

SE VENDEN

ONZAS de oro, pesos fuertes, pieles de nutria y cueros vacunos.

Se compran fondos públicos del 6 por ciento a pagar su importe en moneda corriente ó en onzas de oro.

Se cambian por fondos públicos. Una casa en la calle de San José No. 73, su precio 8 mil pesos,

Una quinta en las inmediaciones del mercado del Oeste: su precio 15 mil pesos.

Un terreno con 17 varas de frente, y 70 de fondo, situado en la calle de Belgrano frente al No. 283, su precio 4 mil pesos.

Otro en la calle de la Piedad, el mismo dos cuadras [illegible] el Oeste, su frente 51 varas, y 70 de fondo, el cual forma esquina: su precio 10 mil pesos.

Dinero á intereses

Se dán algunas cantidades a un premio moderado, a las personas que den en garantía, onzas de oro ó fondos públicos.

Se desean tomar prestadas 1000 onzas de oro selladas, á devolver 1500 de la misma especie que las que se reciban, a los dos años y medio de la fecha, dando en garantía, hipotecas de valor de 40 mil ps, valor de plata

Ocúrrase al escritorio del Corredor de No D. Pablo Santillan calle de la Catedral No 46. Fbro. 2[illegible]—8s

INTERESANTE.

EN la calle de la Piedad No. 40, esquina del Sr. D Juan M. Puirredon se venden zapatos de hombre y de niños, ingleses a los precios mas equitativos del corriente de plaza. Fbro 25 3p

Baratillo de maiz.

EN los Graneros de los SS. Herreros y Cagigas, situados en el hueco de Lorea se vende maiz ó en partida ó por menor al precio de 4 á 6 pesos por fanega.
Febro 25

Aviso interesante.

SE venden en el Rincon de Sarate, 300 ó mas animales vacunos mayor cantidad grande, lo mas ganado nuevo y muy pocos machos; 400 ovejas; dos manadas entabladas con 100 cabezas entre chico y grande, y de veinte a treinta caballos de buen servicio. El que se interese por ellos puede ocurrir a tratar en el almacen calle de la Plata No 60. Feb. 05—3p

Gratificacion

UNA de 300 pesos se dará al que entregare a D Juan Simons, calle de Chacabuco No 51, un Escritorio de mano robado en la noche del Sabado pasado, cuyo contenido es de una cartera, con dos acciones de los corsarios Gen Mancilla y Sin Par, una órden de 600 libras esterlinas sobre Parrott y Bernard. Banqueros, Buckingham, Inglaterra, un billete de 1000 ps otro de 500, y tres de á 150, con varios recibos y otros documentos.

Nota: se ha prevenido al Banco para que petenga los billetes. F 22 3p

IDIOMAS.

EN la calle de la Piedad No. 309 existe una persona que se hará cargo de las traducciones que se le confien del ingles y del frances, del castellano, y de este a los indicados. La antigua posesion que de ambos idiomas tiene, y la provision de diccionarios de voces tecnicas ó facultativas lo ponen al alcance en cualquiera traduccion: sus precios serán muy moderados.

Nota: En la misma casa se compra el cuaderno de música de Erraució.
Fbro. 22 3p

ESTERIOR.

PERU

De los papeles de Lima nada encontramos útil, pues se ocupan de articulos comunicados y personalidades. De las cartas venidas, la que contiene mas detalles de las que hemos visto, es una de 27 de Noviembre de persona de crédito y dice

"En mi carta anterior dije a Vd. los alborotos que causó en esta capital la noticia de la aproximacion del Jeneral Flores con trecientos soldados Colombianos sobre Tumbes Se mandaron poner los civicos y los vecinos sobre las armas, se apuraron los recultamientos, y las tropas todas se situaron en el Callao para embarcarlas; y ya lo ha hecho la caballeria de Junin en direccion á Piura"

"Con motivo de esta noticia se propuso en el Congreso en sesion secreta, que fuese un enviado donde el Jeneral BOLIVIA para satisfacerlo, repetirle *la gratitud del Perú a sus servicios* y pedirle esplicaciones sobre la colocacion de tropas en la frontera La mayoria se pronunció por esta mision: y pedido el parecer al ejecutivo, se había nombrado el diputado Villa, que saldrá pasado mañana como plenipotenciario para transijir todo con el LIBERTADOR. Es increible cuanto crece aqui el partido de este, y cuanto le temen sus contrarios"

"Entretanto las levas son cada vez mas espantosas: anteanoche se atropellaron varios empleados; entre ellos *cinco diputados* durmieron en el cuartel *abrigados con la soberanía*: ultimamente se fueron los reclutadores al teatro y no distinguieron clase ni persona. Han muerto á tres que se resistíeron ir al cuartel, y muchos se libraron, dando dinero á las partidas de tropa. ¡He aqui la libertad del Perú y lo que se decanta con tanta vocingleria.

"La tropa de infanteria que iba á embarcarse no lo ha hecho por una novedad harto desagradable. Los Huantinos (provincia de Guamanga) se han insurreccionado, derrotando los dos compañias con 300 hombres que estaban alli de guarnicion desde que se sublevaron la otra vez, y tomaron sus fusiles y 500 sables que iban para el Cuzco; van á salir del Callao nuevas fuerzas con que contenerlos. Un tal Huachaca es el que los los acaudilla, y ha sido proclamado emperador del Perú por la multitud de indios que lo sigue. Cuando llegó esta noticia la creímos insignificante; pero habiendo afectado tanto á este gobierno, nos tiene con cuidados. Si la multitud se desenfrena, no sabemos donde parará esta revolucion.

Aqui nos aflije además una plaga de ladrones, que cada dia son mas osados. V. verá en los papeles públicos, que entre otras casas han ido á robar la de Luna Pizarro; y estos son hombres que roban matando."

Otra carta dice: ayer (26 de Noviembre) hemos sabido que este gobierno ha dado el permiso para el embarque de las tropas ausiliares por Arica: fuí á informarme del Sr. Serrano y me dijo que nada sabia, y que hasta el 19 el ministro se lo habia negado. Debí por tanto investigar este misterio, y se me asegura que desde el 4 fue el permiso: pero que este Gobierno ecsijia que todas las tropas se embarcasen juntas, con el proyecto de echarles mano con la fragata Presidenta, y detenerlas hasta saber con certeza si el libertador hace ó no la guerra al Perú; pues temen y con razon que reciba este refuerzo de dos mil veteranos.

Las cartas de Cuzco y Puno anuncian que por fin el Jeneral Lafuente ha mandado las tropas de la costa al G. Gamarra y que van á situarse; el bat. Callao en Zepita; otro en Puno; el 1. de Pinchincha en Bilque, el 2. en Lampo y los cuatro escuadrones por Azangaro. Estos cuerpos tienen tres mil infantes y quinientos caballos: la tercera parte á lo menos son reclutas y van á aumentarlos, por que las levas continuan sin escepciones ni respetos. En Arequipa se ha públicado un bando, mandando que todo habitante presente su caballo para el servicio militar bajo pena de una fuerte molta y en el Cuzco y Puno hay una rigorosa requiscion de caballos. Se ecsijen emprestitos forzosos, se toman violentamente viveres para la tropa, se hacen en fin vejaciones para seguir los aprestos militares como para una guerra contra Bolivia.

[Del Condor de [illegible]]

CORRESPONDENCIA.

Sres. Edres. de la G. M.

D. Pedro Lezica ha renunciado el cargo de R. en la Sala de la Provincia. No le ha sido admitida Nosotros no podemos menos que felicitarnos porque la Sala no haya dejado escapar la oportunidad de aprovecharse de un miembro tan útil como necesario en las circunstancias políticas en que se halla el pais. Sus conocidos *talentos, sus aptitudes, su* PATRIOTISMO, *desprendimiento, y generosos sacrificios* que hace y ha hecho por nuestro pais, lo hacen digno de ocupar un lugar preferente en el Recinto del Santuario Lejislativo. Es de esperar que en los primeros momentos de incorporarse a la Sala, deplegue todo ese conjunto de *ideas* y *proyectos* que deseamos ver.

Dos mil Argentinos.

Comunicado sobre la vindicacion de la jóven firmada J. de T. en la G. M. de 21 del corriente.

El que firma, solo forzado, es que ocupa la atencion pública, no para curarse de la nota de engreido y demas simplezas de este género conque quiere injuriarle la señora de la vindicacion, sino para convencer que no es impostor en manera alguna.

Es el caso que un criado me robó una cantidad de dinero, fue descubierto, reprendido, é inquerida su inversion ó paradero; contestó á presencia de testigos que habia dado mil y tantos pesos a la muchacha N.— mil, mas ó menos á la señora de la vindicacion, y otras cantidades menores á diferentes personas. Pasó á casa de la primera que nombró, y obtuve fácilmente la confesion de su complicidad. Me restituyó lo que alcanzó en dinero, me dió prendas, y no alcanzando aun á cubrirme, ofreció hacerlo poco á poco, y sigue cumpliendo. Igual resultado se obtuvo de otras varias, y yo cuidé solo de recoger lo que se pudiera, resuelto á perder lo que no fuese de muy fácil readquisicion. Los resultados precedentes convencian de la verdad de la confesion del criado.

Como la casa que habitaba la señorita de la vindicacion me merecia amistad y respeto, fué la última á que me acerqué, y con violencia hablé de esta desagradable ocurrencia con la reserva posible. La señorita me exigió le presentase al criado, y el criado dijo en su presencia, que era verdad haberle entregado algunas cantidades, (y esto lo confiesa la señorita J. de T. en su vindicacion.) La señorita negó el hecho, siguieron algunas observaciones, y yo me retiré abandonándolo todo, y dándolo al olvido, asi es que ninguna gestion he entablado.

Ahora pues, por qué soy yo impostor y calumniante? El aserto de hallarse complicada esa señora no es mio, sino solo de mi criado. El lo dijo, y la verdad de este hecho puede comprobarse con testigos, y está confesada por la señora en la vindicacion. No hay pues calumnia ninguna que pueda imputárseme. Por lo demas, yo estoy satisfecho que la conducta observada en este negocio no habrá un sensato que no la llame prudente y racional.

Marcelino Martinez.

SS. EE. de la G. M.

Sírvanse Vds. insertar la siguiente contestacion al remitido subscripto por el asustadizo en la Gaceta del Sábado 23 del corriente.

El alcayde que subscribe al poner á disposicion del Sr. Anchorena el preso Fernando Devia, no ha hecho mas que cumplir con la órden de su gefe como tiene de costumbre y es de obligacion, sin meterse en mas averiguacion; con este motivo se hace un placer en manifestar al asustadizo que nunca ha obrado con arbitrariedad en el manejo del depósito que esta á su cargo, ni por influjo, amistad ó intereses; su conducta en mas de tres años que sirve el destino garantiza esta verdad.

El alcayde aprovecha esta oportunidad de saludar al asustadizo, y admirar su curiosidad

Buenos Ayres Febrero 25 de 1828.

Manuel Jardon.

Sr. D. Felix Alzaga:—

Sr. de todo mi respeto:—Habiendo oido á Vd en la sesion del 16 del corriente el alto elogio que se ha servido hacer de las virtudes y patriotismo de los habitantes de la provincia de Buenos Ayres particularmente por sus relevantes servicios militares en guarnicion y en campaña y por los heroicos sacrificios de sus personas y bienes, tanto en defensa de nuestra libertad é independencia general, como para asegurar los campos que poseiamos de las incursiones de los bárbaros, y adquirir lo que nuevamente poseemos, no he podido menos que considerarme en el deber de manifestar á Vds. mi gratitud como uno de esos hombres, que muy principalmente se creen comprendidos en sus elogios. En igual obligacion me considero para con el Sr, Greia, cuyos discursos sobre la materia en discusion no mandaban a mi ver, otra idea que la de honrar á los hijos de esta provincia, y procurarles una prueba de reconocimiento de parte de la Legislatura, que aunque no remunerase sus servicios del todo, ni á todos en particular, al menos manifestase prácticamente el deseo de hacerlo en cuanto lo permiten las graves atenciones de la provincia y urgentes exigencias de la guerra. Mas, señor, Vd. sabe que entre nosotros se conserva aun aquel antiguo refran *obras son amores, y no buenas razones*; y ya que Vds. no ha creido admisible el medio que con este y otros loables objetos sostenia el Sr. Greia, espero que consiguiente con sus principios, y haciendo efectivamente su gratitud hácia esos beneméritos conciudadanos, no solo propondra el modo de premiar dignamente tanta virtud y heroismo, y de remunerar tanto sacrificio, sino que se empeñara tambien en que se acuerde cuanto antes, oponiendose á la suspension de las sesiones que han solicitado algunos Sres. Representantes, para que luego que se concluyan los graves y urgentísimos asuntos de banco y papel moneda, cuya resolucion debe contribuir sobre manera á remediar la gran miseria que aflige á esta provincia y que Vd. mismo ha reconocido en la Sala, se entre a tratar del arbitrio que Vd. proponga, que no dudo empeñará de nuevo la gratitud de

Uno que ha perdido tres hijos en la guerra contra los Indios.

A un Sr. Representante.

Mui Señor mio: No nombro á Vd. por que debe saber con quien hablo, Desde que se instaló la presente legislatura he observado que ningun representante ha tenido en la sala los choques personales que Vd. en el curso de las discusiones, no obstante que es de los mas inasistentes. ¿En que consistira esto? ¿sera por que usa Vd. de rebuznos y cozes á falta de razones? Yo no me atreveré á decirlo, y quisiera que otro resolviese este problema. Quisiera tambien que resuelto, se removiese la causa de tan gran mal. Entre tanto me pérmitira Vd. que consultando su bien y el honor de nuestro pais, le aconseje que no se meta en camisa de once varas, quiero decir, que no aspire á parecer mas de lo que es, por que entonces parecera como es, y mucho menos de lo que puede parecer. Si no habiendo tenido Vd. principios en ninguna facultad, Dios le ha dado habilidad para juntar dinero besando la mano unas veces a los Gobernantes de España y otras los de esta Provincia, y ha permitido que parezca patriota sin serlo, contentese con esto, y no se empeñe en mas El hacer ostentacion de sabio es de necios, y el querer aparentar virtudes que no se poseen, es de hombres corrompidos. No sabe poco el que conoce su ignorancia, ni es poco virtuoso el que reconoce sus defectos para corregirse de ellos. Si Vd no quiere ser despreciado del sabio y aplaudido por el necio, ni que le pasen la mano como un jumento por lo rico de su jaez: si aspira Vd. á ennoblecer su condicion, estudiese á si mismo, conozcase, y entonces sera y parecera mas que lo que ahora puede parecer. Advierta Vd. que la sala de representantes es un sitio de caballeros, y no un corral de borricos, ó cuarto de taberneros; y habiendo logrado los americanos conquistar con honor una libertad é independencia, debemos detestar ya las groseras costumbres de algunos de nuestros padres, que cargados de dinero y elevados a una altura que jamas merecieron, no podian olvidar en los actos mas serios que habian sido polizones, ó marineros. Ya Vd. me entiende.

Un Amigo que lo estima de corazon

SS. EE. de la G. M.

En la célebre discusion que quedó pendiente ayer, y que continua hoy, ha dicho el Sr. D Tomas Anchorena que el proyecto del Sr. Greia debe considerarse con preferencia, por cuanto él envuelve una cuestion prejudicial ó de órden. Para destruir la fuerza que tiene este argumento, como fundado en el reglamento, es preciso apresurarse á definir lo que es *cuestion prejudicial. Es aquella sin cuya resolucion es absolutamente imposible entrar en la cuestion prejudicial* Por ejemplo, cuestion prejudicial es la que actualmente ocupa á la Sala, porque sin saberse antes cual proyecto se ha de discutir primero, es absolutamente imposible tomar en consideracion alguno Pero no es de la misma naturaleza el del Señor Greia, porque cualquiera percibe muy bien que antes de él puede considerarse el del Gobierno, el de la comision, ó cualquiera otro: luego aquel no envuelve una cuestion prejudicial: él *por ahora* importa una medida provisoria, pero no preparatoria, porque no es lo mismo. Se trata de reformar al Banco: esta es la cuestion principal: ¿y como puede decirse cuestion prejudicial aquella que de hecho entra, no solo reformándolo, sino haciendo pedazos su carta? Pues tal es el contenido del proyecto del Sr. Greia, que con tanta impropiedad se ha calificado de *cuestion de órden*

Los de la Barra.

TEATRO.

Sres. Edres. de la G. M.

Hemos sido informados que el empresario de este establecimiento no contento con haber puesto las entradas a cuatro reales, se le ha metido en la cabeza el subirlas a seis, y las lunetas á lo que se le antoje; ciertamente esto parece que es hacer lo que se quiere, á no ser que el Sr. empresario tenga alguna coleccion de óperas ó piezas nuevas, y que en lugar de hacer pagar al público doble por las aposentadurias se valga de este pretesto para subir de precio a todo y quitar a aquellas el derecho doble, pero estamos lejos de que asi sea, y si creemos que por las óperas viejas y muy viejas se nos cobre lo que al Sr. Asentista le parezca conducente á llenar sus arcas, aliviando los bolsillos de

Los concurrentes al teatro.

SS. EE. de la G. M

Ha aparecido en estos dias una esposicion hecha por el General Alvear en justificacion de la conducta militar en las operaciones del ejército Republicano que se le confió en la época de la administracion pasada. La hemos leido con especial cuidado, y advertimos que contiene muchos documentos y que hace mérito de otros que no pudo recoger. Es bastante difusa, habla mucho, y a nuestro juicio dice, nada. Empieza por hacer suya la causa del ejército, y lo que solo se ha dicho de él intenta apropiarlo al ejército, refiriendose al mensage del Gobierno. Nosotros distamos mucho de creer que haya sido la mente del gobierno actual herir jamas á un ejército lleno de servicios y méritos contraidos en la presente lucha máxime cuando le vemos tan pródigo en auxiliarlo y elevarlo al grado de disciplina y actitud en que jamas se le ha visto. Lo que justamente creemos es que la opinion pública se haya pronunciado contra el verdadero autor de resultados poco favorables, y que en esto ella ilustrada en la materia de un modo luminoso podra modificarse, variarse ó rectificarse segun las demostraciones exactas en este respecto Para ello en nuestro juicio no es lo mejor la táctica de los manifiesto, hemos visto tantos, y nos acordamos tanto del célebre de José Miguel Carrera, del teniente General Brayer y otros muchos &a. &a. Creemos que hay otros caminos mas seguros para la opinion pública cuales son los competentes santuarios de las LL. Ocurrir á jueces imparciales y recibir su fallo legal, es el medio de fijar la opinion cuando se halla dividida respecto de un individuo Si esto se hace seria mas satisfactorio para los enemigos de calumnias como lo creen

Unos Ciudadanos.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, FEBRERO 26 de 1828.

Estamos informados que cinco de los oficiales de marina brasileros prisioneros de guerra a quienes otorgó el gobierno la libertad bajo su palabra de honor, señalando para su residencia el pueblo de Chascomus, han fugado.

Con este motivo no podemos prescindir de inculcar al gobierno la necesidad de adoptar una línea de conducta mas severa para con los prisioneros de guerra, especialmente los oficiales, ya que la esperiencia nos ha demostrado que aun los estrangeros al servicio del enemigo, carecen de todo sentimiento de honor Fuera de esto, hay otra consideracion que debe hacer cambiar la marcha del gobierno en este particular Tal es que mientras que los prisioneros enemigos gozan aquí de buen tratamiento, y tienen tantas facilidades de escaparse, sus amigos en Montevideo y el Janeyro no hacen ningun empeño para que se efectue un cange, ni para que se modere la severidad brutal con que se trata á nuestros bravos á quienes ha cabido la desgracia de caer en poder de los inhumanos brasileros. No por esto debe entenderse que queremos que se imite aquí la barbarie imperial, pero sí, que sus prisioneros no se burlen de la bondad Republicana

---

Las gacetas últimamente venidas de los E. U. traen la noticia de que habia llegado á la Isla de Cuba una nueva espedicion de España, com-

puesta de tres fragatas, algunos bergantines, y buques menores, conduciendo un crecido número de tropas de desembarco y que debia seguir viage á las Islas Canarias para recibir á su bordo al general Morales, que debe dirigir la proyectada invasion de Mégico y Colombia.

Han sido nombrados diputados para la Convencion Nacional, por la provincia de Mendoza, los señores Dr. D. Benito García, y D. Manuel Corbalan.

Contestacion dada por el Tribunal de Comercio al oficio del Sr. Ministro de Hacienda, de 20 de Febrero.

"El Tribunal crée no haber cometido indulgencia ninguna con los fallidos, y en justificacion se refiere á los adictos que ha fijado y a los auxilios que ha pedido á la vez á la Policía. No obstante conociendo que el celo de S. E. ha motivado el encargo que le hace en oficio de ayer por el conducto del Sr Ministro de Hacienda contesta á S. E., que la marcha y conducta del Tribunal respecto de los fallidos será siempre la misma que ha observado con ellos, tan inexorable cual se lo previene la ordenanza que le rige, y ha jurado.—Buenos Ayres, Febrero 21 de 1828.—*Pedro Lezica. Miguel del Marmol. Barrolz.*—Sr. Ministro de Hacienda."

Junta de Representantes.

SESION DEL 22

Despues de las formalidades de estilo, la comision de cuentas encargada de examinar las del año de 1826 en precaucion de los fraudes que sospechaba se cometian en la recaudacion del derecho de pregoneria sobre los remates públicos presentó el siguiente proyecto de ley.

Art. 1. Ningun remate público obtendra la aprobacion judicial, sin que se haya hecho constar con el espediente de la materia, bajo el correspondiente boleto de receptoria el pago del derecho de uno y medio por ciento establecido.

2. Ningun escribano procederá á estender escritura de remate, ni hará entrega judicial de especies rematadas sin que conste el pago del derecho de pregoneria en la forma prevenida en el artículo precedente.

3. La falta de cumplimiento del artículo anterior hará responsable al escribano del valor del derecho, sin perjuicio de la pena que por infraccion de esta ley se le impone de suspension de oficio.

Se anunció que este asunto se imprimiria y repartiria para considerarse en oportunidad.

El Sr. Grela hizo presente que habiendo renunciado y admitidosele la renuncia al Sr. Zavaleta la Comision de Peticiones á que el pertenecia habia quedado disminuta y en su virtud el Sr. Vice presidente nombró para integrarla al Sr. Terreros.

Habiendose anunciado que continuaba la discusion que quedó pendiente en la anterior sesion el Sr Ministro de Hacienda pidió que en términos claros y precisos se fijase la cuestion sobre que habia de versarse el debate, y el Sr. Vice presidente lo fijó en estos términos. ¿Si el proyecto del Sr. Grela se ha de discutir con preferencia al del Gobierno y Comision de Hacienda, sobre los asuntos del banco? Hubo un largo debate sobre el particular hasta que siendo la hora avanzada se alzó la sesion.

MARITIMA.

Cargamento del Lanchon Montonero procedente de Santa Fé.

A D. Tomas Martinez.

26 chiguas clin
150 cueros al pelo
5 cajones plumas de avestruz
2 cajones con encomiendas
1 baul con id.

Cargamento de la Chalupa Santa Barbara procedente de corrientes su patron Nicolas Acosta.

A la ordene de D. Manuel Solas.

3 fardos cueros de nutria
3 piezas miel
1 tercio yerba mate
4 tablas de timbó

A D. Bernardo Stano.

51 tirantillos.
14 piezas miel
7 tercios yerba
9000 naranjas
3 alfagias

Cargamento de la Balandra Arco Iris procedente de las bacas su patron Pedro Samuel.

A.D. José Martin.

58 ejes para coches
21 juegos muelles para id.
4 pares estribos para id.
2 cajones con frenos para id
6 juegos pernos para birloche
43 pares armamentos
5 frascos barnis
1 barril piedra pansa.
332 varas cinta- para guarnicion
30 libras pintura
100 varas fleco, 8 baules equipage
8 cajones herramientas de carpintero

POLICIA

Dia 23 y 24

Secion 1 presos 4 por robo, uno por desertor, y una muger por insultos en publico. el 24 por la misma Secion presa una esclava por insultos á su ama, mas dos esclavos por sospechas de haber robado á su amo un vintene de mil pesos

Secion 2 3 y 4 Sin novedad

Precio del Trigo.

Fanegas		Precio
17	a	29ps
14		30-2
42		25-5

Entrada Terrestre.

A D José Echegaray una tropa de arria de San Juan con 59 cargas con aguardiente vino arina, cobre sellado, y frutas secas

AVISOS NUEVOS.

Aviso.

CALLE de Córdoba No. 184 se vende una casa, tiene 8 varas de frente y fondo completo, con naranjos chinos y varias plantas, tiene 6 piezas: el que se interese en ella se verá con la dueña que existe en la casa del lado, F. 26 3p

Casa de consignaciones y de Remate de Angel Carranza.

EN esta hoy de venta a precio muy comodo una cantidad de grana ó cochinilla de Santiago del Estero, nutrias de invierno, yerva del Paraguay baratísima, aguardientes y otra porcion de efectos del pais y estrangeros. Febro. 26—6s

Ginebra superior.

DE 10 á 20 frasqueras se venden en la calle de la Catedral No. 51.

Foro 26—6c

Se vende.

UNA quinta con rancho nuevo y algunos arboles frutales, su valor 1000 pesos, situada en la calle de Europa, cerca de la del Sr Rivadavia: el que guste puede verse con su dueño que vive en la calle del Parque No. 146. Febro. 26 3p

AVISO.

PARA las Vacas, San Salvador y Soriano dará la vela al primer viento la balandra San Francisco de Paula: los SS. que quieran mandar carga ó ir de passage para dichos puntos se veran con su dueño en la Recova frente al Coliseo. F 26 3p

AVISO,

SALE para las Vacas y Mercedes la balandra Carmen, en el Jueves ó Viernes: el que quiera cargar ó ir de pasage, puede ocurrir en la casa de D, Jerónimo Marquez calle de la Reconquista No 108.

Fbro. 26 3p

Aviso al Comercio

SE venden de quinientos á seisientos patacones el que desee compralos ocurra a la Recoba bieja No 10 á donde daran razon. Tambien hay dos mosos para acomodarse en cualesquiera ocupacion qe se presente como para tienda almacen opulperia, adonde mismo podran asegerar su conducta buena y bien conosida F 26 3p

Oficina de Contribucion directa,

AVISA por ultima vez á los Capitalistas deudores del año anterior de 1827, que habiendo trascursado ya, no solo todo el expresado año en que debieron haber hecho los pagos de sus respectivas cuentas, sino dos meses del presente no podrá escusar e de la ejecucion prevenida por decreto de 17 de Diciembre de 1821

A los que viajan,

SE vende un baulito cama de bronce de buen uso en la calle de la Plata No. 23.

Fbro. 26—3s

Se vende.

UN mulato propio para estancia, saladero &a se ocurrirá a la calle de Potosí No. 137. Fbro 26 3p

AVISO.

Se venden: acciones de los corsarios Presidente, Triunfo Argentino, Sin Par, Brandzen, y Rapido, novillos para matadero, vacas de vientre, estancias, quintas, chacras, terrenos para estancias, pesos fuertes. Acciones del Banco, Fondos públicos, sebo en barrado, trigo superior en gran cantidad.

Se compran Vacas con cria y terneros de la paricion del año 27.

Se contratan onzas de oro sellado, y dinero en moneda corriente a los 18 meses de la fecha. Ocúrrase al Corredor de No. D. Miguel Antonio Saenz en la calle de Suypacha No. 115. Febro 26 2p

AVISO.

Fondos públicos del 6 por ciento.

SE venden 200 mil pesos á 63 ps. por ciento de valor, siendo su pago en onzas de oro selladas.

DINERO A REDITOS.

Se necesitan 25 mil ps. por el término de 3 á 6 meses al uno y medio por ciento mensual, dando en hipotecas valor de 40 mil ps.

MONEDA CORRIENTE P B METALICO.

Se dan 12 mil pesos por el término de uno y medio años a la persona que se comprometa devolver 7 mil en metalico, afianzado con hipotecas de igual valor.

SE VENDE,

Una quinta con 5 cuadras de terreno situada á 25 cuadras de la Plaza de la Victoria; la cual tiene un edificio todo de azotea, y un escelente horno de coser ladrillo, con todos los útiles correspondientes para trabajar en él: su costo ahora tres años fue de 8 mil pesos plata; de aquella fecha á esta se han gastado en ella 8 mil pesos y se dará por 4 mil en plata, ó su equivalente en moneda corriente ó fondos públicos.

Un sitio en la calle de Cuyo No 250, una y media cuadras de la Plaza de las Artes para el Oeste; el cual tiene 17 vs de frente y 70 de fondo; con algun edificio en el interior y poblado de arboles frutales: su precio 1500 pesos.

SE COMPRAN.

Onzas de oro para recibirlas á los dos meses de la fecha, no pasando su precio de 60 $

Acciones del corsario Congreso.

Ocúrrase al escritorio del Corredor de No D. Felipe Sonza calle de la Florida No 4.

Fbro. 26—3s

Quiebra de nuevo cuño.

SE dice: (ignoramos si es cierto) que el dia 19 ó 20 se ha sido protestada a uno de los Síndicos del concurso del fallido D Dionisio Rizo Patron, una letra valor de 3 mil pesos; con este motivo preguntamos ¿será digno este Sr. de continuar en un concurso en donde hay que manejar 200 mil pesos ¡alerta! ¡alerta! SS Acredores por que tal vez antes de mucho tiempo tendremos que ver que llorar y que reir. 1p

Los que desean que á nadie se sorprenda.

Aviso.

HAY en venta en el Remate de D José Maria Giadaz calle de la Reconquista No 7, 23 tercios de aji recien llegado de Catamarca, 30 suelas negras como para coches, que se venderan estos renglones á precios equitativos. En el mismo Remate se desea comprar unos tachos grandes de cobre aunque tengan algun uso como para fabrica de javon. Fbro 26 3p

Se vende.

UNA quinta al entrar en la Punta de San Fernando, con dos frentes, una al Rio, y la otra a la calle Real. En dicha quinta hay de venta un bote con una ancla. Igualmente se venden dos sitios entre la Punta de San Fernando y San Isidro. Ocúrrase a la calle del Parque No. 166. Alli mismo se vende una casa. Fbro 26 2p

QUEMAZON.

DE un regular piano se vende en la calle de la Florida No 225 y de dos escelentes carretas tucumanesas nuevas en los altos de Escalada frente al Fuerte No. 16.

Fbro. 26 3p

AVISO.

EN la librería del finado Ortiz calle de Potosí se venden unos catecismos de ortografia castellana. Fero. 26 3p

Se vende,

UNA tienda de herrería calle de la Victoria No 214. Fbro. 26—3c

COLA.

SE vende con mayor y menor calle de la Reconquista No 19. F. 26 3p

Remate.

POR FRANCISCO L. DE LA BARRA

Calle de la Florida No. 54.

Hoy Martes 26 y Miercoles 27 del corriente a las 11 se venderán por cuenta de quienes pertenescan y á cualesquier precio, los siguientes:

Paños superfinos, regulares y de estrella,
Casimires sencillas y apañadas,
Paños de dama colores electos,
Bayetillas finas de lustre
Bayetones anchos dobles,
Bayetas fajuelas y dos frisas
Camisetas y calzonsillos de punto
Medias de lana y de algodon
Lanillas, y escoces para capotes
Ropa hecha para hombres,
Bramanteria y lienzos de algodon,
Zarasas, listados y cocos de colores
Pañuelos de merino de cachimir y lanilla,
Merinos y Cachemires de colores,
Pañolería de algodon y otras clases,
Pieles, cotones, cotonias y briues,
Muselinas lisas bordadas y de colores
Un abundante surtido de generos de seda y de lujo,
Muchas especies de merceria y quinquilleria,
Una corta partida de arroz,
Papel, tabaco, polvillo y rapé
Caña de la Havana,
Y vino tinto carlon.

Por Arriola y Gowland

EL Miercoles 27 del corriente, en la casa de Comercio de D. Daniel Gowland No. 135, calle de la Reconquista, se rematará á la mejor postura el cargamento completo de la escuna americana Rosa recien llegada de Baltimore y consiste en

Ron en barriles
Ginebra en id y en pipas
Tabaco de Virginia en bocoys
Id. de mascar en cuñetes,
Papel florete,
Sillas de asiento de madera,
Id id de rejilla,
Quesos de flandes
Aceite de linaza
Vino de Malaga
Id. de Madera
Galleta de dieta.
Igualmente algunos efectos averiados y otros artículos A las 10 y media.

Por Gregorio Seoane y Ca.

Calle de la Reconquista No. 117.

EL Miercoles 27 del corriente a las 11 de un surtido general de efectos procedentes del cargamento del bergantin americano Fanny.

Lienzillos americanos
Pañuelos de seda de 6 cuartas
Chales de tul
Vestidos de seda
Pañuelos de brillantina
Bultos de tul.
Sombreros finos en bote
Gorras de gazilla para Señoras
Medias de seda de patente de muger
Dichas id. de id para hombres
Papel pintado con guardas de mucho gusto
Naypes finos y faroles para coches
Cueros curtidos, tafiletes y maroquines,
Sables finos de oficiales y sinturones
Carteras finas, pomadas, y un surtido de perfumería y merceria
Tiradores para cómodas de mucho gusto,
Peinetas ordinarias de todas menas
Costureros finos, cajas de rapé,
Collares de perlas, abanicos finos y ordinarios
Cajones de pelo de conejo
Sintas de varias clases surtidas
Terciopelo negro, cordonsillo id.
Caña de 20 grados del parati
Aguardiente de España de 24 a 26 grados,
Algunos quintales de plomo
Aceite de linaza en barricas
Acero y cobre
Fideos de Genova en cajoncitos,
Y otros muchos efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Por Agustin Bardel,

EL Jueves 28 del corriente á la hora de costumbre de un rico surtido de generos nobles cuyo pormenor se dará en los ultimos siguientes.

Aviso.

EN la casa No. 133 calle del Parque vive un sugeto inteligente en tomar planos topograficos, y ofrece sus servicios en este ramo a los SS Propietarios de estancias, chacras y quintas. F. 21—6p

SE VENDE.

UNA Chacra situada a tres leguas de esta ciudad y una de San José de Flores al Sud, con todos los utiles necesarios para trabajar, se dará a un precio muy equitativo: el que se interese en ella vease con su dueño en la calle de Potosí No. 172.
F 21—6p

Lira Argentina

LOS ultimos exemplare de esta coleccion de poesias ricamente encuadernados y con la musica de la marcha nacional, para forte piano, se hallan de venta en la merceria No 13 calle de la Victoria, frente a lo de Gallardo F 21 8p

Se Vende,

UNA quinta nueva de las de mas gusto de Buenos Ayres, situada en la calle de Charcas, de la plaza de Da. Engracia 14 cuadras para el campo, Cuartel 17, la comodidad de esta quinta son 8 piezas bastante cómodas y edificadas a la moderna, un corredor de 36 varas, un galpon techado con paja como para guardar granos y cuarto contiguo, toda la huerta se halla sembrada de arboleda. Los SS. que gusten verla pueden hacerlo desde las ocho de la mañana hasta las siete de la tarde que se venderá con mucha equidad. Fbro. 22 4p

INTERESANTE.

EN el almacen de D. Domingo Latorre calle de Suypacha No 36, han llegado recien del Tucuman los efectos siguientes;
Zuelas de superior calidad,
Arroz superior.
Quesos de tafi
Tabaco superior tarijeño,
Una partida de bateas y fuentes de palo,
Todo a precios muy equitativos. Tambien desea saber dicho Latorre el paradero de D Vicente Ortega para quien ha traido desde Córdoba una carga en su tropa, avisa para que dicho Sr. ocurra a su casa en dicho almacen donde se halla depositada.
Fbro. 23 3p

Aviso Interesante

SE vende por moneda corriente, fondos públicos, ó se cambia por una estancia, abonandose diferencias, una casa de gran comodidad, sita en la calle de la Florida *No.* 143, *en ella vive su dueño*, la podrá ver de las 12 a las 3 de la tarde el que se interesase por ella. Fbro. 23 3p

Se desea acomodar

EN una tienda ó almacen de Zapatos dando garantia de su conducta. Ocurrase al No 243 calle de Potosí F 23 3p

Aviso interesante

SE previene al público, que D Mateo Antonio Miranda encargado que fue de los negocios pertenecientes a D Custodio Moreyra; hace tres meses, está enteramente excluido de su conocimiento, por estar el propietario encargado de ellos; y se publica al público no equivoquen sin firma con la que antes dava por dicha casa F 23 3p

Aviso.

SE dan hasta la cantidad de cuarenta mil pesos á interes dando hipotecas á satisfaccion. La persona que se interese, ocurra a la calle de Maypú No 261 05 3p

Se necesitan.

DE veinte a treinta esclavos para trabajar en un Saladero, dandoles buen sueldo. En esta imprenta darán razon F 25 3p

Baratillo

DE naranjas de Corrientes de superior calidad en la calle de Belgrano No 238 de la plaza de Monserrate para Santo Domingo F 25 3p

GRANEROS.

SE arriendan dos graneros superiores, situados en el hueco de Lorea, ocúrrase a la calle de la Biblioteca No. 126.
Fbro. 26

Se venden.

DOS casas que se componen de 59 y media varas de fondo, y 18 y media varas de frente, calle del Cerrito pasando el No. 160 tirando al Norte En la calle de la Paz No. 167 darán razon.
Fbro. 25 3p

Se vende.

MUY barato por motivo de viaje, conchillas limpias para hacer cal. calle del Parque de la fabrica de Armas, 6 ó 7 cuadras para el campo. En la Calera de D. Polidor Coglin, ó bien calle de las Artes No. 134, de la plaza nueva media cuadra para San Nicolas adonde se halla para vender todos los [illegible] de una cocina económica. Febro. 05 6p

Aviso al Comercio.

EL escritorio de D. Marcos Rodrigez Allende se ha mudado a la calle de la Florida casa o 143 F 13 15p

AVISO.

DE un surtido de efectos nobles por menor; en la esquina del Perú No. 1 que se contiene de paños y casimires de todas calidades, jergon para alfombras, laniillas para pantalones y chalecos, cotonias blancas y de color para id. bretañas y creas para vestidos, pañuelos de fleco de lana, colcha de algodon, pañuelos de seda para manos, dichos blancos de cambray, sombreros finos ingleses, terciopelos negros y de color para chalecos, un surtido de medias de algodon de de todas calidades, sargas, y tafetanes y otros muchos efectos que no se expresan.
Fbro. 16 10p

AVISO

SE contrata para ama de leche, una cria da recien parida y sin cria con la persona que le proporcione el dinero para su libertad En la oficina del Mercado del centro darán razon Fbro. 0

Se vende.

UN rodado con sus guarniciones para enseñar caballos de pescante, ocúrrase a la casa de Martillo de A Bardel calle de la Piedad No. 95.

En la misma casa se necesita un dependiente con buenas recomendaciones, y hombre de capacidad y en el comercio; inutil ser presentarse sin estas condiciones
Fbro 21

Aviso al Comercio.

QUEDA disuelta por mutuo convenio la casa de comercio que ha girado hasta hoy, bajo el nombre de D. Julian Panelo y Ca. Al anunciarlo es un deber de los que subscriben dar las gracias al Comercio por la confianza con que se les ha favorecido, y suplican tenga a bien continuarla a cada uno en particular. Al mismo tiempo previenen que la liquidacion de los créditos activos y pasivos de sociedad queda a cargo de ambos hasta su total estincion.
JULIAN PANELO
F 29 10p *Francisco Rossi.*

Se vende:

UNA casa sita en la calle de Venezuela No 330, tiene 8 y media varas de frente y fondo completo: tiene sala con techo de azótea y el aposento y cocina con dicho de paja F 00 3p

300 dollars reward,

TO any celador or other person who will bring back to the subscriber a desk containing a pocket book, two prize tickets, a check for 500*l.* upon the bank of Parrott and Bernard, Buckingham, various receipts and memorandums, together with one Buenos Bank Note for 1000 dollars, one do. for 500 dollars, and three do for 150 dolls. each, from JOHN SIMONS.
No. 51 calle de Chacabuco.
N. B. Steps have been taken at the bank to stop the notes. Feb. 00 3p

Se necesita

UN hombre que quiera hacerse cargo de una majada de serdos ingleses dandoselo a medias. Ocúrrase a la calle de la Plata No 177. Fbro. 00

Se vende

LA Balandra Clementina de 34 toneladas El que quiera verla, esta en frente del muelle de la Boca. F. 05—3p

Interesante

EL abajo firmado armador de la goleta corsario nacional Cazador, avisa al público que una accion de dicho corsario, desgoada con el número 24, no tendra efecto alguno por haberle sido sustraido.
CARLOS R HORNE.
Feb. 2—3p

Se vende.

UN criado jóven, sano y sin vicios conocidos, en 350 pesos moneda corriente. Ocúrrase a la calle de Maypú No 24.
Fbro. 25—6c

CABALLOS.

SE vende una yunta de tordillos mansos, como para tiro, y se dán baratos: tambien se venden dos mil ladrillos de pared: los que necesiten ocurran al No. 448 calle de la Piedad, media cuadra de la iglesia para el campo. Fbro. 05 3p

AVISO.

EN la calle de la Biblioteca No. 126 se venden veldozas superiores, y unas pocas fanegas de cebada. Fbro. 25

Universidad

HABIENDOSE admitido á D. Ignacio Ferros la renuncia de la 2. Catedra de Latinidad que tenia a su cargo en la Universidad con el sueldo de 1000 pesos se previene a los que quieran obtar a la vacante ocurran al Rector, calle de la Paz N 71 F 25 3

INTERESANTE.

SE vende un establecimiento de panaderia, con todos los utiles correspondientes para la claboracion de Pan; cuatro asientos de Ataona, con algunas Mulas, como asimismo las mejoras que hay en la casa. Se hará alguna rebaja de su tazasion. El que se interese, ocurra a la calle de las Artes, No. 140. de San Nicolas seis y media cuadras para el Socorro, que vive el encargado de su venta Feb. 20 6p

AVISO.

NO habiendose admitido por la superioridad la propuesta de 5650 $ que se han ofrecido por el terreno y casita del Convento de Santa Catalina, situado frente al hueco de la Basura calle de Chile cuartel No. 5, compuesta de 49 varas de frente al Norte, y con 63 $\frac{5}{8}$ varas de fondo, tazada en 8,555 ps 6 $\frac{1}{4}$ rs. lindera por su frente con D. Pedro Sosa, por el Leste con D. Jorge Gonzalez, y por el Sud con Da Victoriana Martinez, se saca á nuevo remate para mejorar dicha propuesta. A este efecto pueden dirigir las suyas firmadas y cerradas a la Colecturía general; los que se interesen en él hasta el dia 7 de Marzo próximo, en que se publicaran con prevencion de que no deberán contener la oferta indeterminacion de mayor cantidad sobre la propuesta mas ventajosa, y que celebrado el remate a ninguna alteracion de él se hará lugar. Buenos Ayres Fbro. 21 de 1828. ESCOBAR.

AVISO.

EL que subscrive ha establecido un almacen de abasto calle de la Biblioteca No. 152, del mercado media cuadra para la plaza de Monserrat: las personas que quieran favorecerlo con su concurréncia seran servidos con esmero exactitud, y con toda la equidad posible. *José María Calderon*

RENGLONES.
Losa y cristales
Azucar blanca y terciada,
Aceite en botellas
Arroz
Garvanzos,
Tabaco en rama y picado. cigarros, café, pasas moscatel, nueces, porotos, quesos, jabon, velas &a. Fbro 23 3p

Se necesita

UN mozo de buena conducta para mayordomo de una chacra, calle de la Florida No. 112. Fbro. 23 3p

Venta intersante,

DE una acreditada pulperia, sita en la esquina calle de Suypacha No. 94, de San Miguel dos cuadras para el Retiro; la que por su localidad, crédito, y buenos diarios, proporciona al comprador grandes ventajas: el que se interese en ella ocúrra a dicha esquina a tratar con su dueño.
Fbro. 23 3p

Gran Baratillo.

EN la calle de Belgrano No 84 se ha abierto un almacen y tiene a venta los efectos siguientes:

Yerva Paraguaya electa, lib	2	ps.
Id. dicha a	14	rs.
Parnaga superior	12	"
Id dicha	10	"
Azucar blanca de la Havana	8 $\frac{1}{2}$	
Id. del Brasil seca	8	"
I. id.	7	"
Arroz superior	2 $\frac{1}{2}$	
Garbanzos tiernos	2 $\frac{1}{2}$	
Fariña fina	2 $\frac{1}{2}$	
Almidon de trigo de N. A	2 $\frac{1}{2}$	
Id. de mandioca	4 $\frac{1}{2}$	
Café de la Havana	5	rs.
Platos blancos de mesa, docena.	6 $\frac{1}{2}$	ps.
Aceite S villano, llebando botela .	10	rs.
Botijuelas de id de 5 en dos avas .	6 $\frac{5}{8}$	ps

Un armazon con mostrador y cajones para menestras, esta en un estado del mejor comercio, é igualmente un surtido general de cristales y losa de todas clases.
Fbro. 23 3p

Aviso al público

EN el almacen No 20 calle de Potosi que que está en la calle que va de San Francisco al Colegio, á mas del articulo de zapatos, se venderán á precios moderados los efectos siguientes:

Papel florete y medio florete; id de carta superior; naipes finos y ordinarios; abanicos; peinetitas de carey; botones de nacar; sombreros de castor; botellas; casos; dulceras; gazas de 32 vs.; liensillos; cocos finos; casimires y paños finos para pantalones; betun en caldo; y otros muchos renglones que se manifestaran a precios comodos. Feb 05—3p

PERDIDA.

SE perdió en la noche del Sabado pasado en las inmediaciones de la Recoleta, una cartera de tafileté verde conteniendo algunos documentos y como $400 en billetes de banco. Se dará una gratificacion de $100 al que la entregaré en esta imprenta, en la misma condicion en que se perdió,

AVISO.

EN virtud de resolucion del Superior Gobierno se saca a remate en la Colecturía general para el dia 8 de Marzo entrante, la Capilla denominada de la Merced, situada en las Lomas de San Isidro, con el edificio, arboleda y demas constante de su tazacion, que puede manifestarse por esta oficina, cuyo terreno es de una suerte de chacra de 1,600 varas de frente y una legua de fondo, y su mensura nace de los labios de las Barrancas del Bañado de este lado del Rio de las Conchas al Este. La tazacion asciende a 8267 pesos 4 rs. y los que quieran rematar dicho establecimiento pueden dirigir sus propuestas firmadas y cerradas a la Colecturía general hasta las doce del espresado dia; en la inteligencia que habiendo edificado el terreno D. Miguel Blanco, que lo posee en enfitusis, y hecho otras mejoras, deben sujetarse al Superior decreto de 5 de Diciembre último para los casos de enagenacion de fincas y solares de propiedad pública, bajo cuyo concepto debe dirijirse toda propuesta asi como tambien que no seran admisibles los que contengan oferta indeterminada y que celebrado el remate no se hará lugar a alteracion alguna. Buenos Ayres Febrero 21 de 1828.
ESCOBAR.

Tabaco de la India.

HAY venta en la calle de la Plata, de la plaza de la Victoria 5 y media cuadras para la de Lorea No. 211 a 11 ps. arrova y a 4 rs. libra,

Tambien hay tabaco negro por rollos a 30 ps. arrova.
Ají del Valle a 7 $\frac{1}{4}$ ps. arrova.
Tabaco negro picado a 10 rs. libra.
Yerva Paraguaya superior a 2 ps. libra.
Id. inferior a 12 rs. libra
Tê negro á 3 ps. id.
Rapé superior a 20 rs. limeta, y otros varios articulos. Fbro 22 6p

Aviso de la Policía.

SE remata por el término de dos años el derecho de los corrales de abasto público del Lujan. Los sujetos que quieran arrendarlo presentaran sus propuestas cerradas en la oficina central de este Departamento, antes de las doce del dia 5 de Marzo próximo en que se abrirán y publicaran.
F. 23 4p CASTRO.

Se vende.

UNA casa en la calle de Potosi No 234, el que la quiera comprar en ella darán razon F 23 3p

Ama de leche

QUIEN la necesite ocurra a la calle de Potosi No 250 que daran razon
F 23 3p

300 Obejas

SE desean comprar en las inmediaciones de San Vicente: Ocurrase a la Plaza mayor No 5 F 23 3p

Un Terreno en Enfiteusis.

CON dos rinconadas buenos pastos, y aguadas permanentes: Se vende su área es de 23 a 21 leguas medido y amojonado en 4500 pesos calle de la florida No 250 darán razon
F 23 3p

Se venden,

UNA chacra en las lomas de Samora muy acomodada. El que guste el comprarla ocurrira a la calle del Temple No 215 frente al Parque de Artilleria F 23 3p

Aviso interesante

CALLE de la Universidad almacen No 103, se venden a precios comodos, papas de Liverpool superiores F 23 3p

Desea Colocarse

UN cochero ingles. que vive en la calle de la Reconquista No 356 F 23 3p

Se venden,

UNA cantidad considerable de Puertas y Ventanas vidrieras de madera de Algarrobo perfectamente trabajadas Tirantes, Alfajias, umbrales y tabazon de la misma madera, en la calle de la Plata No. 200.
F 23 3p

Tobacco.

GOOD chewing and smoking tobacco at 6 rials lb. at No. 66 calle de la Piedad cart. English make, for horses or oxen sale. Feb. 23 10s

LA GACETA MERCANTIL.
Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No 75 del Café de Catalanes media cuadra para el campo
La Gaceta se vende en esta imprenta, y en la libreria conocida por Osandavaras del Colegio para San Francisco
Precio——*Doce pesos por tres meses.*